

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Viernes 23 de Abril de 1909

Núm. 2.900

FLORILEGIO

LA PRENSA Y MACIAS

No vamos a emitir hoy juicios propios en este asunto. Nos limitaremos a reproducir algo de lo mucho que dice la prensa militar y la prensa contraria al gobierno.

No citamos párrafos del tratado de la prensa republicana porque en su afán de derribar al gobierno son los primeros jaleadores de esta denuncia.

Dice *El Universo*.

«Cualquier abogado que nosa el señor Macías, ú otro de su mismo valor, creería que asuntos de esta índole sólo podrían caer bajo la acción penal en el caso de probarse el soborno de los adjudicatarios. Pero fuera de esto, aunque el Gobierno se hubiera equivocado, aunque hubiera incurrido en error lamentable y fuese, aunque el señor Macías tuviera toda la razón de su parte, habría dicho ese abogado que el Gobierno podría ser censurado en las Cortes, y si sus censores formaran mayoría, despedido y cesurado en la Prensa y en las reuniones públicas, y el día de mañana por los historiadores; pero nunca convicto de prevaricación. ¿Cómo probar, en efecto, que Macías incurrió en el error? ¿Cómo no admitir que si se equivocó fué creyendo acerta? Las equivocaciones nunca son delitos.»

El Globo, periódico liberal.

«No juzgáremos ese documento, pero tenemos como un precedente lamentable. Señalado el camino, abundarán los denunciadores de delitos más ó menos fantásticos, y mientras los acusados logran probar su inocencia y castigar al denunciante, el mal estará hecho; pues nadie podrá evitar los daños padecidos en el honor, en el crédito, en las cosas, en las personas.»

El Ejército Español.

«Y tanto se discutió sobre ello, y tal fué el cúmulo de comentarios que se hicieron, y tantas fueron las conversaciones, que cuando se recorrió el velo y se conoció en toda su integridad la noticia, hubo un desencaño enorme, y la opinión sana reaccionó, pensando una vez más lo que tantas otras lleva pensando: que es una vergüenza y una iniquidad hacer arma política de cosas que están por cima de ella, que afectan al país, independientemente de sectas, banderías y partidos.»

La denuncia producida por el auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada señor Macías, es tan insólita como ridícula; la atmósfera formada alrededor de ella es un remedo de la fábula esópica del monte parturiento, en que tantas veces y gritos fueron precursoras tan sólo del parto de un ratón.

La denuncia ahora producida, en sí no vale nada. Lo que vale es como símbolo, como síntoma. El señor Macías ha revelado ser un ansioso de notoriedad: es un hombre acandalado, para quien nada significa el porvenir económico de su carrera, y que no ha tenido inconveniente de jugarla para lograr que los elementos, dispuestos a todo lo que sea antimilitarismo, le jaleen, le hagan objeto de la curiosidad general, le levanten un pedestal á los ojos de la masa ignara que no digiere lo que se la dice, y no hace más que tragárselo tal como le es servido.

Es un síntoma deplorable. Que se pueda buscar la notoriedad por tales caminos, y que se encuentren elementos propicios para conseguirlo; que se transforme con esto en substancia política lo que interesa á la Nación, lo que son problemas vitales de ella, eso es lamentable, y aun pudiéramos emplear con más justeza calificativos más duros.

Hera del Militar.

«No vamos á defender al Gobierno, que nos interesa muy poco; al contrario, nuestro deseo es que si en ó de la adjudicación de la escuadra hay algo oculto, que se descubra, castiga el que castiga, y que el dinero de la Nación se gaste bien y no se derroche.»

Pero vamos á defender algo más alto, que el Gobierno mismo, y más grande que los 200 millones tan traídos y llevados.

Vamos á defender la disciplina militar, iróticamente más importante que Gobiernos, escuadras, Tesoros y todos los partidos políticos juntos.

La disciplina quedó a erpor los suelos con el acto del señor Macías, ante la admiración de gran masa de españoles, embobados á la vista de un atrevimiento que, digan lo que quieran, no tenía, ni podía tener, otra finalidad que la de hacerse notable con un golpe de efecto.

En el Congreso y en el Senado se ha pedido el expediente de adjudicación de la escuadra, para estudiarlo y discutirlo, y es de creer que para acusar y juzgar al Gobierno, en todo ó en parte, si se desprende de ese estudio materia punible.

Si así es, ninguna falta hacía la acusación de una personalidad extraparlamentaria; la que por muy respetable que sea, no ha de ser más sabia que la suma de todos los senadores y diputados, dispuestos á fiscalizar por obligación los actos del Gobierno.»

Diario de la Marina.

«Desconocemos los fundamentos de esa acusación, que por la forma y circunstancias en que aparece, ha adquirido, desgraciadamente, un carácter sensacional y de escándalo.»

Pero nos parece muy aventurado lanzar esa clase de acusaciones tan rotundas, cuando se desconocen todos los elementos de información que constituyen el expediente de adjudicación de la escuadra, es el que han intervenido tantas entidades y autoridades técnicas, jurídicas y administrativas, que son las que, por mayoría, han debido de haber determinado la resolución del ministro.»

El Correo Español.

«Realmente el señor Macías, de quien no recordamos haber leído nada, manifestación alguna, protesta alguna, ni como ciudadano, ni como marino jurídico, contra los Gobiernos y el régimen causantes de los desastres de Cavite y de Santiago, contra los que mandaron al matadero y á la deshonra á los marinos españoles, no nos inspira grandes esperanzas; y el modo como se ha producido en esta ocasión, revela cuando menos salvando sus intenciones—, que desea más el escándalo que el éxito de su campaña; porque es claro que para éste habría sido infinitamente mejor que sus conocimientos, sus pruebas, todo lo que pueda demostrar la prevaricación ó el error del Gobierno, si existiera, nos hubiese transmitido á diputados, que más de uno y más de diez y más de veinte hallara dispuestos á defender los intereses de la Patria.»

Ejército y Armada.

«La afirmación que hace el jefe de Cuerpo Jurídico de la Armada de ser los barcos futuros inservibles, es paramente gratuita y destituida de todo fundamento científico, como dijimos que era también voto sin valor alguno, en lo técnico, el del señor Spottorno, jefe y compañero de Cuerpo del señor Macías.»

Ya dijimos más de una vez que éstas son las naturales consecuencias de la excesiva corrección del señor general Ferrández, y de sus consideraciones con quienes no las merecen; pues en el ministerio de Marina no deben prestar servicios sino aquellos generales, jefes y oficiales que merezcan la absoluta confianza del señor ministro, y estén identificados con sus planes y proyectos; de otro modo, está el jefe del ramo en constante enrojecida y con permanente oposición de los que, por estimación de sus propias opiniones, no pueden ni deben permanecer en el alto Centro directivo.»

La Correspondencia de España.

«Los políticos que en lo futuro han de tener las responsabilidades del Poder, estiman que de este modo será imposible gobernar, porque los gobiernos estarán á merced del primer denunciante y de los primeros alborotadores que impresionen al público con unos cuantos gritos.»

Tanto es así que un exministro liberal, de los más honorables, honorabilísimo, decía:

—Si yo vuelvo á desempeñar una cartera, no resolveré jamás una cuestión en que median intereses. Si ahora se da de la honorabilidad de hombres tan honrados como Maura y Ferrández, ¡juzgárense ustedes cómo va á quedar esto!...

—¿Y por qué no lo evitan ustedes?— preguntó un periodista.

—¿Por qué? Pregúnteselo usted á los centenares de individuos que sueñan todas las noches con llegar al Poder.»

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 22 de Abril

Senado

Sol y Ortega pide que se traigan á la Cámara todos los antecedentes relativos á la detención de Macías.

Discútese el proyecto de amnistía. Sol y Ortega apoya una enmienda pidiendo que se incluyan en el decreto los condenados á consecuencia de la lucha entre el capital y el trabajo.

Alade á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Ugarte se opone, desechándose la proposición nominalmente.

Rodríguez formula varias observaciones, contestándole el marqués de Figueroa.

Interviene brevemente Labra y le contesta el ministro de Gracia y Justicia, aprobándose el proyecto.

Se continúa discutiendo el de régimen local.

Rodríguez defiende una enmienda al artículo 103, contestándole Fernández Prada y Lacierva.

Pasa la Cámara á reunirse en sesiones y terminada esta sesión se levanta la sesión.

Congreso

El secretario Quiroga da lectura á una comunicación del ministerio de Marina, á la cual acompañan todos los documentos, planes é informes relacionados con la adjudicación de la escuadra.

Continúa la discusión sobre la política de Marruecos.

Allendesalazar contesta á Villanueva. Azzati alude al telegrama de los obreros franceses pidiendo que los beneficios de la amnistía alcancen á los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Excita al señor Maura á que conceda esta gracia.

El presidente del Consejo le contesta que, aunque el Gobierno está bien dispuesto á favor de aquellos reos, es imposible incluirlos en la amnistía. No obstante esto, se procurará atender la petición de los obreros franceses á favor de su compañero.

Morete se ocupa de que ayer en la Carrera de San Jerónimo, hubo alarde de fuerzas.

El señor Maura: Mientras estamos en el poder mantendremos inexorablemente el orden.

Interviene Morst, censurando el concepto que tiene del orden el jefe del Gobierno.

Nougués interviene afirmando que estamos peor que en Marruecos y afirma que la familia y amigos de Soriano quisieron hoy preguntar por teléfono á Valencia si á éste le había ocurrido algo y no se les permitió.

Ataca al gobierno por la censura que ejerce.

Continúa Nougués que el dilema planteado por el presidente del Consejo en el asunto de Macías, obliga á los diputados independientes á mantener la acusación de ésta.

Moret defiende la enmienda suscrita por él en este asunto.

Se extraña el jefe de los liberales de la frescura de espíritu y del desahogo de conciencia de Azzati, pues es capaz de sostener la acusación de un denuncia-

ciador, que sabrá ante Dios y su conciencia las razones por que habrá realizado este acto.

Azzati: Eas son antiguallas.

Moret: Eso es tan antiguo como el hombre, aunque en los tiempos presentes se estile el no creer en Dios ni en sí mismo. (Grandes aplausos).

Protesta Moret de que se haya llevado la acusación á la plaza pública, por que así se hace imposible la vida de los Gobiernos.

Insiste en que oiga á Macías una comisión formada por representantes de todos los elementos que integran la Cámara.

Maura no es conformista con esta propuesta por el carácter militar del denunciante.

Añade que, puesto que la acusación se hace en el expediente de la escuadra, estando éste en la Cámara se tienen los medios para ejercer la acusación.

Moret dice que para que la prueba tenga garantías, se piensa en que Macías venga á la Cámara.

Maura dice que sobre esto debe resolver la Mesa.

Giner de los Ríos dice que á Macías se le debe tener en su casa y hasta que resuelva la Cámara se lo debe declarar inviolable. (Protestas de todos los lados de la Cámara).

Maura dice que esto no puede admitirse por ir contra la disciplina militar y se levanta la sesión.

Juicios por jurados

Ha aquí los juicios señalados para el próximo cuatrimestre, que han de verse ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del jurado

MES DE MAYO

Día 14.—Juzgado, Rute; delito, robo; procesado, Teodoro López García; abogado, señor Altamirano; procurador, señor Espinosa.

15.—Lucena, abusos deshonestos, Pedro Garrido Olmedo, señores Escrivano y La Cerda.

21 y 22.—Bojalance, homicidio, Juan Mazano Navarro, señores M. Beltrán y Castejón.

JUNIO

Día 1.—Castro del Río, robo, Josefa Cid Moreno, señores Castillejo y Rivera.

2.—Idem, idem, Miguel Melendo y otros, señores Fernández Jiménez y S. López y Castejón.

3.—Idem, homicidio, Juan J. Julio Granados Lama, señores M. Cadenas y La Cerda.

4.—Idem, detención arbitraria, don Juan Rodríguez y otro, señores Clavería y S. López, y La Cerda y Toro Castillo.

5.—Idem, idem, idem, señores Flores, y S. López y Cáceres.

11.—Córdoba, expedición de moneda falsa, Juan Fernández y Rafaela Jiménez, señores Pérez Rico y Ravé y Ramírez.

12.—Córdoba, infanticidio, Roralla Ortega Urbano, señores Castillejo y Rivera.

14 y 15.—Idem, asesinato, Antonio Cirriaco Ruiz García, señores R. Pareja y Jiménez.

JULIO

Día 1 y 2.—Montilla, cohecho, Francisco Luque y seis más, señores Marín Cadenas, G. de Canales y Tablada, y La Cerda, E. Barrios y Austria.

3.—Idem, robo, Urbazo de Santiago Cabello, señores E. Barrios y Ramírez.

5, 6 y 7.—Córdoba, asesinato, Alfonso Ruiz Molina, señores Iglesia y M. Beltrán, y González Delgado y Ruiz Martín.

8.—Idem, robo, Rafael Rojas y otro, señores Clavería y Austria.

9 y 10.—Idem, asesinato, Cristóbal Urbaneja Lucena, señores Gavilán y García Vero.

12.—Idem, violación, Francisco López Cano, señores R. Pareja y Ramírez.

13.—Idem, robo, Francisco Márquez Mens, señores Escrivano y Ramírez.

21.—Hinojosa, robo, Gabino Herrera y dos más, señores Escrivano y Martínez Beltrán, y Castejón.

22 y 23.—Idem, homicidio, Antonio Castellano Carrasco, señores González Soriano y Caballero.

29 y 30.—La Rambla, robo, Antonio Saavedra y dos más, señores Escrivano y Enríquez.

31.—Idem, rapto, Antonio Beltrán Caballero, señores M. Beltrán y Olavería.

De Tribunales

El asesinato de Dos Torres

Segunda sesión

A la una y veinte se reanuda la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco por los delitos de asesinato y tentativa de robo contra Elias Lunar Serrano (*) Pan blanco, Isidoro Antonio García Fernández, Benedito Fermín Gutiérrez Molina Celestino Medraño Serrano y Andrés Alcalde Gallego.

Asiste numeroso público á la vista.

Renuncia de los defensores

Los letrados señores Martínez Beltrán, Romero y García Pérez Rico, han presentado á la sala un escrito manifestando que, siendo defensores de los reos por nombramiento de los mismos y como les es potestativo renunciar la defensa, la renuncian.

La sala dicta providencia no admitiendo la renuncia y el presidente, señor García Berdoy, después de ordenar la lectura de la misma, lo que cumplimenta el señor Barroso, declara que continúa la sesión.

Se llama al primer testigo de los de hoy.

El señor Martínez Beltrán pide la palabra y manifiesta que por el escaso tiempo de que han dispuesto desde la denegación decretada por la sala, no ha podido interponer un recurso de súplica contra esa providencia.

Para ejercitar este derecho ruega á la sala que acuerde la suspensión del juicio.

El Presidente manifiesta que no ha lugar.

El señor Martínez Beltrán por sí y en nombre de sus compañeros pide que conste en actas su más respetuosa protesta, salvando su responsabilidad en causa tan grave.

El Presidente: Que conste en actas.

El señor Casanova dice que estando nombrado de oficio no puede renunciar, y que por lo tanto, al constar la protesta de sus compañeros no conste la suya.

La presidencia le conplace.

El señor Casanova: Se me ha manifestado que el procurador que representa á la parte que defiende, ha renunciado, y pide que se suspenda la causa para acordar lo que proceda, y nombrar en su caso un procurador de oficio.

El presidente manifiesta que no ha lugar.

El señor García Pérez Rico dice que se retirará de estrados, si es que la presidencia no le comina antes con un castigo.

La presidencia dice que no tiene nada que manifestar, que el letrado puede hacer lo que le plazca, y en su consecuencia, el tribunal obrará con arreglo á justicia.

Terminan así estos primeros incidentes y continúa la

Prueba testifical

Santiago Gañán Rubio, estando con Pan blanco tomando una copa, hablaron de política y Pan blanco dijo que estaba resentido con el finado.

Afirma que á uno de los procesados que es sobrino del testigo, le vió im-

presionado porque había sido llamado a declarar al cuartel de la guardia civil.

Este testigo fué detenido a raíz del suceso.

Este al hablar de política con Elias Lunar, dijo que cuando entraran los republicanos robarían a don Juan Canale y Lunar dijo que él robaría a los García Arévalo.

El señor García Pérez Rico y el señor Casanova pregunta, pero los otros defensores se niegan a preguntar haciendo observaciones el señor Romero y la presidencia le exhorta a que en lo sucesivo se abstenga de hacer manifestaciones.

Juan Marquez Bajo, estaba en la taberna de Valles y Pan blanco habló de la revolución y dijo que estaba decidido a hacer algo contra los García, Arévalo y especialmente al muerto. Dos años después hizo análogas manifestaciones.

Pan blanco le dijo, no tengo ni un cuarto y ya voy a dar un golpe. Entonces el testigo le dijo que daría parte a la autoridad y Pan blanco le manifestó que esto era una broma.

Laego el testigo fué a segar y Pan blanco le dijo que no trabajara que en breve cambiaría su situación.

Tuvo un careo con Pan blanco y éste amenazó al testigo.

Este se hace un lío a las preguntas del defensor y el presidente le aclara las preguntas.

Al señor García Pérez Rico, le dice quedamos en que el testigo no tiene sentido comar?

El P. presidente. No conteste el testigo y el señor letrado se le gase de hacer tales preguntas. (Muestras de aprobación en el público.)

El P. presidente. A la mejor muestra de aprobación ó desaprobación hará despegar la sala.

Fuó detenido a raíz del suceso.

Dice que es republicano y Pan blanco le propuso que interviniera en los hechos creyendo que, dadas sus ideas sería malo, pero él afirma que no tiene ninguna vicio. Tampoco preguntan a este testigo los señores Martínez Beltrán y Romero Pareja.

Sabe que son autores del asesinato los procesados, por el rumor público. Dice que declaró cuando se enteró que premiaban a quien declarara en el esclarecimiento del hecho.

Rafael González Herrera, cabo de la guardia civil del puesto de Dos Torres, el día de autos. Dice no amenazó a ninguno de los procesados, y sólo tenía interés en averiguar la verdad.

La noche de autos se presentaron en el cuartel de la guardia civil dos señores que le participaron el hecho; ensayada comenzó a practicar las diligencias oportunas, siendo el primero que fué a la casa de el de Cabrera, el cual no estaba y si en la taberna de Pan blanco. No le cabía la menor duda de que el director del hecho fué Elias Lunar (a) Pan blanco.

Tuvo conocimiento de donde se encontraba el cuchillo, y en el acto fué encontrado donde nuestros lectores recordarán y lo puso a disposición del juzgado. Manifiesta que en la cárcel de Pozoblanco ha tenido conocimiento que se pelearon a garrote limpio y que dijeron a Pan blanco «si hubieramos sabido que nos iban a dletar hacemos lo mismo contigo».

El procesado Pan blanco interrumpió diciendo eso es mentira y el presidente le no auda callar.

El testigo sigue relatando todo lo que recuerda del hecho, y de la parte que tomara los procesados en él.

Dice que Arruñá puso el cordel, Porrtias dió la primer puñalada, Celestino los tiros, el de Cabrera la última puñalada y Pan blanco que lo sujetó. Estos son los papeles de cada uno, terminando diciendo.

Los procesados han interrumpido al declarante en diferentes ocasiones, y el presidente manifiesta por último, que tendrá que retirarlos y continuará el juicio si su presencia.

Más incidentes

En la declaración que van de los dos testigos último, el presidente ha decretado que tres preguntas hechas

por el señor García Pérez Rico eran impertinentes.

Dos de ellas constarán en actas.

En resumen, las declaraciones hechas por el testigo y a preguntas del señor Casanova, dice que habla de los hechos por referencias.

A las 3:30 se suspende por cinco minutos.

Paulino Lunar González, jornalero, cuenta los hechos del sumario que le contó su hijo Miguel. Esto es, que vio correr a un individuo y escondirse en el lugar donde estaba el cuchillo. El informó al cabo de la guardia civil del sitio donde estaba el cuchillo, por lo que le dijo a su hijo un compañero que cogiendo un conejo, éste se trajo en los pies el pañuelo con el puñal en el «Corralón de la Máquina». El hijo del declarante, ha recibido en premio a su declaración 6.000 y pico reales. Dice que su hijo no vio nada, sino lo que le refirió el Miguel Fernández.

José Antonio Lunar Rubio, hijo del anterior declarante, refiere lo que vio la noche de autos: dice que al llegar hacia la casa del interfecto, oyó las palabras asesinos, canallas, ladrones, y dos tiros; vio correr a un sujeto que se metió en el corralón, de donde salió ya con botas puestas. Iba acompañado de Miguel Fernández, y éste se encargó de ver lo que hubiera en el corralón, encontrando en él el cuchillo. No declaró antes por miedo. Su compañero siguió a Pan blanco, siendo amenazado por éste, que es el individuo en cuestión. Dice que recibió regalo de 6.000 y pico de reales, sin saber por qué.

Miguel Fernández Morales, vecino de Dos Torres y la noche de autos caminaba por la calle Real con Lunar Rubio, cuando oyó los disparos y corrió en detrás de un individuo que a todo troleo corría hacia el corralón de la Máquina, y Pan blanco lo amenazó. Se marchó con su compañero al Pilar. A los dos días volvió al corralón y penetrando dentro buscó a ver si aquella noche que vio meterse al sujeto que corría había escondido algo. Se lo refirió a su compañero el excentro del pañuelo y puñal.

Se enteró de que Sisendo González, lo había visto aquella noche, y por eso tenía la convicción de que Pan blanco era autor. Recibió 15.000 pesetas de regalo por su intervención en la aclaración de los hechos.

Bernabé López Fenia'lo estaba la noche de autos jugando al billar en casa de Pan blanco. Vio salir a éste con Alcaide de su casa, próximamente a las doce. Luego llegaron los procesados Fernández y Gutiérrez. Cuando volvió entró a sus habitaciones. Le amenazó Pan blanco si declaraba que lo había visto salir aquella noche, y al regresar estuvieron jugando todos al billar hasta que llegó la guardia civil.

José Martín Valderrama, guardia civil de Dos Torres, declara que cuando Arruñá iba para Pozoblanco a declarar, hablaron en el camino, que se veían así por haber sido dirigidos por un mal capitán, que debían haber matado también.

Antonio Molina Fernández, secretario del juzgado de Dos Torres.

Refiere todo lo que le dijo Celestino Medrano, uno de los procesados en la cárcel, referente a los hechos.

Dice que sabe que habían estado en el pueblo tres forasteros desconocidos, los cuales le dieron a sospechar que podrían ser los autores del asesinato y fué a Añora en su busca.

Incidente

El fiscal pide que si está en la sala ó patio don Emilio León Gutiérrez, quien oyó en la cárcel de Pozoblanco con el testigo señor Molina Fernández lo que declaró Celestino Medrano, que pase a declarar.

El presidente accede y dá orden para que se baje al señor Gutiérrez León.

Sigue la prueba

Antonio Ruiz Fernández, la noche de autos se encontraba en la taberna de Pan blanco, jugando al billar. Vó salir a éste y entrar 20 minutos después. Salíó con chaqueta y regresó con bolsa. Pocos minutos después regresaron al billar otros dos de los procesa-

dos y a los pocos días le preguntó Díaz Serrano lo que había declarado.

Incurrió en dos contradicciones y se lee su declaración a petición del defensor de Pan blanco.

También manifiesta que en el pueblo se decía que los desconocidos habían sido los autores de la muerte.

Antonio Calero Velarde, vecino de la calle Real, de Dos Torres; oyó poco después de ocurrir los hechos, correr a varias personas, sin poder precisar el número de éstas.

Genaro Fernández Vinas, labrador, también oyó los disparos y las palabras de «asesinos, canallas, ladrones», cuando transitaban por la calle Real. De rumor público sabe que los procesados son los autores, y vio en el suelo una pistola pequeña.

Don Francisco Lopez Zapata, teniente jefe de línea de la guardia civil, no ha comparecido.

Emilio Gutiérrez León, vigilante del Cuerpo de Vigilancia de Córdoba, que acompañó a don Antonio Molina Fernández a Pozoblanco con objeto de hacer una diligencia, y en la cárcel le contó Celestino Medrano, todo lo referente a los hechos, que explica al tribunal, y que ya son conocidos.

Careo

Los letrados señores Casanova y García Pérez Rico piden un careo entre el testigo y Celestino Medrano y la sala lo acuerda.

Celestino dice que lo declarado por los señores Gutiérrez y Molina Fernández es falso, y que él no dijo nada a ninguno.

Testigos de la defensa

Comienza el interrogatorio de los testigos propuestos por el Sr. García Pérez Rico.

Josefa Puerto Rodriguez, criada de una casa de la calle Real, oyó dos tiros y al asomarse a la ventana vió correr tres hombres hacia la salida del pueblo.

Librada Morales, ex esposa de Elias Lunar (a) Pan blanco, y manifiesta no querer declarar.

Asunción Jurado León ó Isabel Al calde Rubio no han comparecido.

Maria Patrocinio Medrán Garcia dueña de un establecimiento de bebidas en Dos Torres, ha oído decir en el pueblo que los desconocidos habían matado al señor García Arévalo.

José Madrid Garcia, de Añora, dice que en el Casino de este pueblo se enteró que la opinión unánime decía que los desconocidos eran los autores del hecho.

Maria Madrid, soltera, de Añora, manifiesta que entraron en el Casino de Añora, tres desconocidos.

Angel Escudero, propietario, de Dos Torres, estaba en la puerta de su casa entre once y once y media, pasó don Antonio F. García Arévalo, le dió las buenas noches y detrás vió que iba un desconocido que podía ser forastero.

D. Faustino Garcia Arévalo, no comparece.

Escolástico Alcalde, es hermano de uno de los procesados y no quiere declarar, lo mismo le ocurre a Gabriel, hermano del mismo.

Sebastian Lunar Rubio, había visto a los desconocidos en las calles de Dos Torres.

Final del juicio

Terminada la prueba el presidente dice que se multan con 10 pesetas los testigos que no han comparecido sin explicar los motivos.

Preguntado a las partes si sostienen sus conclusiones estas contestan afirmativamente, excepto el señor García Pérez Rico que solicita la suspensión de la vista para examinar las pruebas, y ver si modifica ó no.

La sala accede a la petición y se suspende el juicio a las siete en punto, para mañana a las diez de la misma reanudarle.

Banco Hipotecario de España

Agencia

Don José Jurado y González, Mañueles, 5, Córdoba. Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reem-

bolsar a gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevedad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse a esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

Anémia

Tolosa (Calle Andía 2), 13 Marzo 1908.
"Mi hija María Garcia de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atrós anemia y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien."

GUADALUPE SANTOS.



Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y mejores, es fácil comprender el porqué la Emulsión SCOTT fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable a la que en otro tiempo fué débil y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete "el pescador con el pecadito".

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Bosc, calle de Valencia 338, Barcelona, a todo los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

Crónica Local

El capitán general

Ayer tarde telegrafió el capitán general de Andalucía manifestando que no podía venir hoy a Córdoba y aplazaba su viaje para mañana.

En vista de este telegrama, se aplazó el concurso hípico del regimiento de Sagunto, el cual se efectuará mañana.

El terremoto de hoy

A las 5:40 de la tarde de hoy, se ha sentido un violento terremoto que ha durado de ocho a diez segundos.

La trepidación se ha notado en las casas sobre todo.

Muchas personas corrieron a la calle alarmadísimas.

En las Reparadoras y en otras iglesias, durante el fenómeno sísmico llegaron a sonar las campanas.

Frente a la Bombilla una mujer que llevaba un niño en brazos, cayó al suelo desmayada, resultando el pequeño con erosiones.

Puede afirmarse que la oscilación ha sido más duradera y más violenta en Córdoba que en el terremoto de 1885.

Gracias a Dios no se han registrado desgracias personales que sepamos.

La custodia que sobre Córdoba ejerce San Rafael, se ha visto hoy de una manera patente, por esto, el pueblo católico, debe dar rendidas gracias al Altísimo, a la Virgen de la Fuensanta y al Arcángel San Rafael.

Comunión de impedidos

El domingo próximo, a las siete de la mañana, saldrá procesionalmente S. D. M. de la parroquia de San Pedro, para el cumplimiento paschal de los

enfermos, recorriendo las calles siguientes: Macho Trigo, Limeros, Candelaria, Tornillo, Maese Luis, Fernando Colón, Tandidores, Pedro López, Gutiérrez de los Ríos, Diego Méndez, Muñoz, Encarnación Agustina, Isabel II, Palma a la parroquia.

Oposiciones

Por Real orden del Ministerio de Fomento, se convoca a oposiciones para proveer 18 plazas vacantes que existen en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

Los exámenes tendrán efecto en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Los exámenes comenzarán el 1 de Octubre, y las solicitudes deberán dirigirse a la expresada Escuela, antes del 1 de Septiembre, especificando en ellas los interesados el grupo ó grupos de que deseen ser examinados.

Conferencia

Mañana, Dios mediante, a las nueve y media dará una conferencia don Rafael Vázquez Aroca en el Conservatorio provincial de música sobre el tema Fenómenos de acústica musical.

Varios alumnos practicarán diferentes ejercicios.

Natalicio

Ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Adela Navas, esposa del teniente alcalde de este Ayuntamiento don Salvador Muñoz Pérez.

Buena inquilina

Ha sido denunciada en esta inspección de vigilancia la inquilina de una casa calle del Nacimiento por no pagar el alquiler del piso que habita a la encargada de dicha casa y tratar de agredirla con un cuchillo.

Bienvenidos

Se encuentran en Córdoba nuestros estimados amigos don José de Cárdenas, de Bealoczar y don Carlos Garrido, diputado provincial por el distrito de Cabra.

Basija

El célebre curda Basija fué ayer detenido por el guardia número 10 por hallarse con embriaguez crónica y efecto de su enfermedad arrojó una piedra a un joven causándole una contusión que le fué curada en la Casa Socorro municipal.

Los pósitos y las elecciones

El Excmo. Sr. Delegado Regio de Pósitos envió a los jefes de las Secciones provinciales la circular que transcribimos a continuación.

En la Gaceta de Madrid del día 10 del corriente se ha publicado la convocatoria para las elecciones de concejales, y por si hubiera a nstad pasado inadvertida esa convocatoria, llamo su atención sobre la misma a los efectos del artículo 67, números 2 y 3 de la Ley Electoral, y al encarecer a usted que se cumpla con todo rigor lo dispuesto en los mismos, le recomiendo el mayor cuidado y atención, tanto por lo que a esa oficina se refiere, cuanto a los organismos y dependencias de la misma, a las cuales se servirá usted dar órdenes oportunas, si ya no lo hubiera hecho, para que en nada puedan quebrantarse las disposiciones legales vigentes, ordenando la suspensión de todo procedimiento de apremio que estuviere incoado en materia de Pósitos.

Blasfemos

Para cumplir quincena han sido conducidos a la cárcel por los agentes del cuerpo de vigilancia dos individuos por blasfemar en la vía pública.

Machaquito, herido

En una capea celebrada anteayer en la plaza particular de Villalba, alcanzó una vaca, en un momento de descuido, a Machaquito, dándole un puntazo en la parte superior del pabellón de la oreja izquierda.

La herida es de poca consideración.

Denunciados

La guardia municipal ha denunciado a un cochero de punto que paró el coche en la calle de Regina y promovió escándalo con una señora que lo ocupaba, y a varios jóvenes que en la calle de Pedro López ataron una cuerda a acera á acera, derribando el sombrero de un transeunte y promoviendo escándalo.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y pasificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de consulta, de 9 a 11.—Gratis a los pobres, de 2 a 4

Marqués del Boil, 1

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

En el primer día

Los Confitos-Emerin dan, a las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrictos uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia, (gota milita), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, innegorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la coarroz, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, sacrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, de oración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, onoma, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería. Conde de Cárdenas, 26 antes Lebrados).

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaría de la junta provincial de instrucción pública, nuestro querido amigo don José Osello.

Intervención de armas

En Belmez la guardia civil de aquel puesto ha intervenido una escopeta a un vecino de la misma, por carecer de licencia de uso de armas.

También la del puesto de Albendin ha intervenido otra escopeta a un vecino de Baena, por carecer de licencia de caza y de igual uso de armas.

Registro civil

En el día de hoy se han registrado dos nacimientos de varones y cuatro defunciones de varones.

Los grupos

Anoche hicieron su segunda presentación ante numeroso público, los grupos regionales compuestos de Andaluces, Aragoneses y Valencianos.

Casi todos los números fueron extraordinariamente aplaudidos y merecieron la repetición gran parte de ellos.

El grupo valenciano cantó albaes alusivas a Córdoba y nosotros damos las gracias por las que dedicaron a la prensa.

F. Guillo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Reclamado

La guardia civil de este puesto ha detenido a Juan de Dios Alcalá Martínez (a) Sorano que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Viajeros

Entradas en las fondas y hoteles de esta capital en el día de hoy:

Hotel de España y Francia.—Don Modesto Berredo, don Francisco Romero, don Gamersindo Saez, don Juan Pasquel y don Eduardo G.º de Castro.

Hotel de Oriente.—Miss J. B. Jones, miss G. E. Sillar, miss Haufary y don Juan Boilo.

Fonda de Simón.—Don José María Mora é hijo, don S. Justiano Sellen, don Ramón Vidal, don Gregorio Martínez, don Vicente Gilabert, don Paulino Fernández y don Miguel Márquez é hijo.

Hotel Suizo.—Miss Otte Meroy,

Mr. Maurice Mendez de Costa, Mr. Raphael Desegio, don José Borrás y Mr. Hofschirukky.

Alumbrado

Ha comenzado a instalarse en la estación de ferrocarriles el alumbrado por gas.

En la Audiencia

Mañana ante la sección y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Montille, por el delito de atentado contra Florentino Cesar V. Masco, que será defendido por el señor Obregón y representado por el señor Rivea.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Zaritos a la Castellana.

Para mañana.—Filets de solomillo a la marisera.

Pajaritos a la Madrileña.—S. bala en doña sin espigas.—Flanes de Isoho.—Jamón dulce y crudo.—Huevos de sá-balo.—B. gas despinadas.

Se despinan y se avían sábolos.

Casa de Gama

Julian Ruiz Martín

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.

Calle José Rey, 5.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches Les Haartar, gran éxito.

Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

CAFE CERVECERIA

Grandes conciertos fonográficos y a piano, tomando parte en todas las secciones el muy aplaudido transformista señor Flores. Todas las noches números variados de ocho y media a once.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Monumento

Madrid 23 (seis tarde).

Escorial.—En la Semana Santa de 1910, se instalará en esta famosa basílica el gran monumento, obra del arquitecto don Juan Herrera, cuyo monumento hace 50 años que no se instala.

Esto obedece a un deseo del Rey que manifestó leagradaría verlo y dijo que la capilla de Palacio de Madrid era pequeña para las ceremonias de corte de tan solemnes días.

El próximo año el Rey y la Real familia piensan asistir a los Divinos oficios en el Escorial.

Audiencia

Roma.—Ayer recibió en audiencia S. S. a la Junta directiva de Damas Católicas.

La audiencia se relaciona con una enciclica de S. S. combatiendo el feminismo.

Ladrones

Roma.—Anoche intentaron robar la casa de la moneda, contigua al Vaticano.

Fueron detenidos los ladrones, que eran tres, por un capitán.

Castro

Buenos Aires.—Aquí no desembarcará el expresidente de la República de Venezuela, general Castro.

Se sabe que un amigo suyo el ingeniero Roig ha marchado a España con una misión reservada. Cuba ha ofrecido hospitalidad a Castro.

Rumor falso

Valencia.—El rumor de que Soriano había sido asesinado se supo en esta por un telegrama del ministro de la Gobernación que preguntaba al gobernador civil si era cierto lo que por Madrid se decía.

La noticia produjo la consiguiente estupetación.

El gobernador mandó un policía a su casa y otro al centro republicano.

Cuando la policía encontró a Soriano, éste se hallaba tomando cerveza con unos amigos.

A Madrid

Valencia.—En el correo ha marchado a Madrid el diputado Cervera que tomará parte en la discusión que origine en el Congreso el asunto Macías.

Elecciones

Valencia.—Para las elecciones lucharán unidas las derechas. Desde luego presentan candidatura los de la liga católica y los conservadores frente a radicales y demócratas.

Premio

San Sebastián.—En el tiro de pichón se ha jugado hoy el premio Valencia, ganándolo el capitán Allen.

Sobre un atropello

El Rey y la Reina doña María Cristina preguntan de hora en hora por la anciana que anoche atropelló el automóvil de la Reina Madre.

También han procurado averiguar dónde vive su familia para socorrerla.

Ahora diatado

Esta madrugada circulaba el rumor de que hoy juraría el señor Sol y Ortega su cargo de diputado para poder intervenir en el debate del asunto Macías.

Presupuesto

Hoy ha recibido el ministro de

Hacienda el presupuesto de la Presidencia.

Solo le falta el de Guerra.

Resultado

Anoche se lamentaban algunos diputados de haber apoyado a Azzati, que no debió ser diputado y así no se presenciarían escenas como las de ayer.

La prensa

«A B C» dice que en casos como el actual hay quien piensa en la dictadura como un remedio, pero que esto debe meditar.

Se ocupa de que en fecha remota ocurrió caso análogo al actual produciendo un escándalo la construcción de una escuadra en los astilleros de Bilbao.

«El Imparcial» y «El Liberal» continúan su campaña echando leña al fuego producido por la denuncia de Macías.

Escuadrilla

Ceuta.—Anoche llegó la escuadrilla de torpederos ingleses.

Próximo a Sierra Bullones lanzó varios torpedos simulando un ataque a la fortaleza y evadiendo la acción de esta.

Detenidos

A consecuencia de escándalos producidos anoche en los alrededores del Congreso hay 8 detenidos entre los que figura el abogado señor Talavera.

Los detenidos han pasado a la cárcel.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 87'85. Fin de mes 89'97. El 5 por 100 Amortizable 102'75. Amortizable nuevo, 00'00. Las acciones del Banco de España 459'00. Las de la Tabacalera, 401'00. Los francos 11'65. Las libras esterlinas, 23'09. Paris exterior español, 99'00. Sociedad general Azucarera 106'75. Preferentes 00'00. Ordinarias 39'00.

Macías en el Congreso

El auditor Macías fué conducido en coche al Congreso a las nueve de la mañana.

Le acompañaban el juez instructor teniente coronel señor Muller y su secretario el alcaide de navio señor Cincunegui.

El señor Dato auxiliado por el secretario del Congreso señor marqués de Santa Cruz interrogó a Macías quien mantuvo su acusación.

Entonces el señor Dato mostrándole el expediente del concurso de adjudicación de la escuadra le invitó a que señalara donde se había cometido el delito de prevaricación.

Parece que Macías no pudo concretar sus acusaciones y entonces el señor Dato dió por terminada la diligencia levantándose acto de la misma.

Enseguida regresó Macías a su prisión.

Dato dará cuenta al Congreso del resultado de la declaración de Macías.

Comentarios

Ha sido objeto de toda clase de comentarios la visita que ayer hizo a Macías el exministro de Marina, liberal, señor Concas.

En los círculos políticos, militares y marinos se hacen vivos comentarios sobre que Macías fuera sin previo acuerdo de la Cámara a declarar ante el Presidente del Congreso.

Estaba autorizado solamente que la Cámara oyera a Macías, pero nada más.

Los militares y marinos consideran extraño, que hallándose Macías sujeto a un proceso por la

jurisdicción militar pueda ninguna otra jurisdicción sacarle de la prisión para pedirle declaración.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Gregorio, obispo.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por doña María Jesús y doña Dolores Bayels, por sus padres y su hermano don Rafael.

—Mañana Jubileo extraordinario en San Pedro Alcántara, costado por la señora doña Claudia Rebollo, en sufragio de su esposo don Felipe Gamboa.

—Real Iglesia de San Pablo.—El día 25 tendrán lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su Excoelsa Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la misa que se dirá a las ocho, y será solemnizada con armonium. Ejercicio de la tarde, que dará principio a las siete con la exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegarias, sermón que pronunciará un R. P. Misionero y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.



Farmacia del Dr. Martín.—Cánovas, 12

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Alcachofas rellenas.

Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Quero de cabeza de cerdo a 6 pesetas el kilo.

Plátanos manzanos a 1,50 pesetas docenas.

Teléfono, 110

Boletín Oficial

Sumario del número del miércoles.

Excusa.—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial adhiriendo a don Francisco Ojeda Martínez la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Córdoba.

Convocatoria.—Para las sesiones que celebrará la Diputación provincial en el primer periodo semestral del corriente año.

Minera.—Solicitudes de pertenencias y relación de concesiones cuyos terrenos han sido declarados francos y regiatrables.

De Hacienda.—Relación de los deudores por plaza de fincas urbanas y rústicas cuyos deudores han vencido ó vencerán en las fechas que indican.

Cuenta.—La del Ayuntamiento de Puente Jénil correspondiente al primer trimestre del año actual.

Balance.—El de las operaciones de contabilidad efectuadas en el mismo hasta el 31 de Marzo último.

Acuerdos.—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Palma del Río en el mes de Marzo próximo pasado.

Amillaramiento.—El Ayuntamiento de Almedinilla invita a los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillada.

Subasta.—Convocada en La Rambla para el arriendo de la cobranza de los arbitrios extraordinarios.

Juzgados.—Elicto del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de una casa de Doña Mencía.

Se compra trigo.—A rancio de que el 1.º de Mayo admitirá proposiciones para adquirir trigo la Fábrica militar de subistencias.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

El Agua de Solares

Está especialmente indicada para la
 Neurastenia, Dispepsias, Artritis
 y Catarros Gastro-intestinales

AGUA DE SOLARES

De uso universal
 como Agua de Mesa

De venta en Farmacias y Droguerías

Pídase en Hoteles y Restaurants

IMPRESIÓN DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• SEVILLA, NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

Desvanecimiento, vértigo, fatiga, jaquecas, ataques de nervios, palpitación del corazón y demás molestias de las señoras y señoritas, sólo necesitan ser combatidas por el **Vino Cordal de Cerebrina**, del Dr. Ulrich. Desde la primera botella se observa su prodigioso efecto curativo.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá
 Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del período, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrozo, y principales farmacias de la ciudad, a DOS PESETAS caja.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación a provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y a plazos. Véase la gran exposición de piano

Gramófonos de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuádras, pajares, etc. en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavía.
 Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
 Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.^o de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el recién casado.

Lo que debe saber el hombre a los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Aiken y Emma F. A. Drake.

Traducción de D.^a Margarita M.^a de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la recién casada.

Lo que debe saber la mujer a los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere e Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Guía de profesiones e industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
 Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Osochero de cereales
 Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Enos.—Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria

D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco

Don Juan García Herrera.

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.
 Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten internos.



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé empujante para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
 CORDOBA

FERNANDO GUIJO

ODONTÓLOGO DENTISTA

Calle Gondomar, número 8

(Donde está la Rotografía)

CORDOBA